

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CONSORCONSTRU S.A. CELEBRADA EL CATORCE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTE-----

En la ciudad de Guayaquil, a los catorce días del mes de abril del año dos mil veinte, siendo las nueve horas y quince minutos, en la sede social administrativa de la compañía, situada en el puerto Santa Ana Edificio The Point, piso 24 , se reúnen los accionistas de la compañía **CONSORCONSTRU S.A.**: el señor JESSEF ZAMORA BRAVO, propietario de **(600) seiscientas acciones** ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; el señor STALYN EDUARDO ZAMORA BRAVO propietario de (400) cuatrocientas acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; .- Preside la sesión, el señor JESSEF ZAMORA BRAVO, como Presidente de la Junta, y lo asiste en la Secretaría el señor STALYN EDUARDO ZAMORA BRAVO, en su calidad de Gerente General de la empresa.- Por secretaría se establece que a esta Junta han asistido todos los accionistas que representan la totalidad del capital pagado de la compañía que asciende a la suma de UN MIL CON 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América (US\$1,000.00) , en un total de acciones de (1,000) un mil acciones a un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, los accionistas a través de sus representantes legales acuerdan por unanimidad constituirse en Junta General, Universal y extraordinaria de Accionistas, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, para conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día: **1.- Conocer y resolver acerca del informe del administrador sobre el ejercicio económico del 2019; 2.- Conocer y resolver acerca del informe del Comisario sobre el ejercicio económico del 2019.- 3.- Conocer y resolver acerca del Balance de la Compañía y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2019;**.-A continuación, el Presidente de la junta, con objeto de tratar el primer punto del orden del día propuesto, solicita al Secretario se dé lectura al informe del administrador. EL Presidente de la Junta realiza una breve reseña de los inicios de la compañía **CONSORCONSTRU S.A.** acto seguido, y con objeto del **segundo punto** del orden del día, y a pedido del Presidente, la Secretaría da lectura al informe del comisario de la compañía, el cual es aprobado por sus accionistas El señor Jessef Zamora Bravo con el 60% de las acciones y el Señor Stalyn Eduardo Zamora Bravo con el 40% del capital accionario se adjunta a la presente acta como Anexo No.2.-. Luego de esto, la junta pasa a tratar el tercer punto del orden del día, referente al análisis y aprobación del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del año 2019 el cual es entregado en un ejemplar detallado a cada uno de los presentes para la revisión de las cifras contenidas.- Luego del análisis respectivo, es aprobado por sus accionistas Jessef Zamora Bravo con el 60% de las acciones y el señor Stalyn Eduardo Zamora Bravo con el 40% del capital accionario, .- El Balance y el estado de pérdidas y ganancias aprobados. No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la elaboración de la presente acta, y una vez concluido se reinstala la junta con los mismos concurrentes que al inicio. La presente acta fue leída por el Secretario, misma que es, aprobada por los presentes. -

El Presidente entonces declara concluida la presente sesión, siendo las diez horas con diez minutos.- Para constancia firman los señores asistentes, el Presidente y el Secretario quien certifica.-

Jesef Zamora Bravo
Accionista

Stalyn Eduardo Zamora Bravo
Accionista

Jesef Zamora Bravo
Presidente de la Junta

Stalyn Eduardo Zamora Bravo
Secretario – Gerente General

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CONSORCONSTRU S.A. CELEBRADA EL CATORCE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTE-----

En la ciudad de Guayaquil, a los catorce días del mes de abril del año dos mil veinte, siendo las nueve horas y quince minutos, en la sede social administrativa de la compañía, situada en el puerto Santa Ana Edificio The Point, piso 24 , se reúnen los accionistas de la compañía **CONSORCONSTRU S.A.**: el señor **JESSEF ZAMORA BRAVO**, propietario de (600) seiscientas acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; el señor **STALYN EDUARDO ZAMORA BRAVO** propietario de (400) cuatrocientas acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; .- Preside la sesión, el señor **JESSEF ZAMORA BRAVO**, como Presidente de la Junta, y lo asiste en la Secretaría el señor **STALYN EDUARDO ZAMORA BRAVO**, en su calidad de Gerente General de la empresa.- Por secretaría se establece que a esta Junta han asistido todos los accionistas que representan la totalidad del capital pagado de la compañía que asciende a la suma de UN MIL CON 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América (US\$1,000.00) , en un total de acciones de (1,000) un mil acciones a un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, los accionistas a través de sus representantes legales acuerdan por unanimidad constituirse en Junta General, Universal y extraordinaria de Accionistas, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, para conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día: **1.- Conocer y resolver acerca del informe del administrador sobre el ejercicio económico del 2019; 2.- Conocer y resolver acerca del informe del Comisario sobre el ejercicio económico del 2019.- 3.- Conocer y resolver acerca del Balance de la Compañía y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2019;**.-A continuación, el Presidente de la junta, con objeto de tratar el primer punto del orden del día propuesto, solicita al Secretario se dé lectura al informe del administrador. EL Presidente de la Junta realiza una breve reseña de los inicios de la compañía **CONSORCONSTRU S.A.** acto seguido, y con objeto del segundo punto del orden del día, y a pedido del Presidente, la Secretaría da lectura al informe del comisario de la compañía, el cual es aprobado por sus accionistas El señor **Jessec Zamora Bravo** con el 60% de las acciones y el Señor **Stalyn Eduardo Zamora Bravo** con el 40% del capital accionario se adjunta a la presente acta como Anexo No.2.-. Luego de esto, la junta pasa a tratar el tercer punto del orden del día, referente al análisis y aprobación del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del año 2019 el cual es entregado en un ejemplar detallado a cada uno de los presentes para la revisión de las cifras contenidas.- Luego del análisis respectivo, es aprobado por sus accionistas **Jessec Zamora Bravo** con el 60% de las acciones y el señor **Stalyn Eduardo Zamora Bravo** con el 40% del capital accionario, .- El Balance y el estado de pérdidas y ganancias aprobados. No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la elaboración de la presente acta, y una vez concluido se reinstala la junta con los mismos concurrentes que al inicio. La presente acta fue leída por el Secretario, misma que es, aprobada por los presentes. -

El Presidente entonces declara concluida la presente sesión, siendo las diez horas con diez minutos.- Para constancia firman los señores asistentes, el Presidente y el Secretario quien certifica.-f) Jessef Zamora Bravo – Accionista; f) Stalyn Eduardo Zamora Bravo-Accionista f) Jessef Zamora Bravo – Presidente; f) Stalyn Eduardo Zamora Bravo – Secretario , quien certifica.-

CERTIFICO: Que la presente acta es fiel copia de su original que reposa en el Libro de Actas de Juntas Generales de Accionistas, al que remitiré en caso de ser necesario.-

Guayaquil, 14 de abril del 2020

**Jessef Zamora Bravo
Secretario – Presidente**

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL, EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CONSORCONSTRU S.A., CELEBRADA EL CATORCE DE ABRIL DEL DOS MIL VEINTE.------

1. El señor Jessef Zamora Bravo, propietario de **(600) seiscientas acciones** ordinarias y nominativas de un valor nominal un dólar de los Estados Unidos de América cada una;
2. El señor Stalyn Eduardo Zamora Bravo, propietaria de **(400) cuatrocientas acciones** ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una;

Guayaquil, Abril 14 del 2020

Jessef Zamora Bravo
Presidente de la junta - Accionista

Stalyn Eduardo Zamora Bravo
Secretario- Accionista